



LA PAZ DE MURCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre — Fuera, 23 rs. trimestre, y por comisionado, 25. — Ultramar y extranjero, 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados. — No se admiten sellos. — Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RUE FAITBOUT, 35.

Calendarios Zaragozanos.—En el establecimiento de LA PAZ se hallan de venta á medio real uno y seis reales el 25, el de D. Joaquin Yague, titulado, «El Cielo en 1871.» el de D. Mariano Castillo, titulado, «El Firmamento en 1871.» el del Aragonés, titulado, «Calendario Republicano.» Además hay el de cartera á tres cuartos uno y cuatro reales y medio el 25; y el de pared para despacho á medio real uno.

LA PAZ DE MURCIA.

Un periódico se ha entretenido en formar un estado de las posiciones oficiales que disfrutaban los 191 diputados que han votado el duque de Aosta, estado que copiamos sin responder de su exactitud.

- Hélo aquí:
- Abaqal, director del patrimonio.
 - Ballesteros y Dolz, director de Gobernación.
 - Carrascon, oficial de id.
 - Damato, oficial del ministerio de la Guerra.
 - García (D. M. Vicente), oficial del registro de la propiedad.
 - Cancio Villamil, director de contabilidad.
 - Coronel y Ortiz, oficial del ministerio de Gracia y Justicia.
 - Garratalla, id. id. del Estado.
 - De Blas, subsecretario de Estado.
 - España, consejero de id.
 - Fernandez Llanazares, oficial del ministerio de Gracia y Justicia.
 - Figueroa, ministro.
 - Masa, inspector de ferro-carriles.
 - Martinez Ricart, abogado fiscal del Tribunal Supremo.
 - Palau (D. Antonio), agente de Bolsa de real nombramiento.
 - Cantalapiedra, rector de la universidad de Valladolid.
 - Mata, catedrático de la central.
 - Rodriguez (D. Vicente), comisario de Santos Lugares (obispo *in partibus*).
 - Rivero (D. Francisco), oficial del ministerio de Estado.
 - Rivero (D. Nicolás), ministro.
 - Rechegaray, id.
 - Gonzalez (D. Venancio), director de propiedades.
 - Leon y Clerena, oficial del ministerio de Hacienda.
 - Montero Rios, ministro.
 - Prim, id.
 - Rubio (D. Leandro), oficial de Fomento.
 - Rubin de Celis, teniente general.
 - Rodriguez (D. Gabriel), ingeniero civil y catedrático.
 - Ruiz Zorrilla (D. Francisco), coronel de ingenieros.
 - Sagasta (D. Pedro), ingeniero del distrito de Madrid.
 - Sagasta (D. Práxedes), ministro.
 - Salazar y Mazarredo, consejero de Estado.
 - Carrillo, teniente coronel.
 - Goll y Moncasi, oficial del ministerio de Gobernación.
 - Gil Sanz, magistrado de la audiencia de Madrid.
 - Herreros de Tejada, secretario de la presidencia.
 - Izquierdo, capitán general de Madrid.
 - Moncasi, subsecretario de Gracia y Justicia.
 - Mosquera, director del registro de la propiedad.
 - Moreno Nieto, catedrático de la central.
 - Morero, director de instrucción pública.
 - Madrano, consejero de Estado.
 - Montesinos, ingeniero de caminos y canales.
 - Lopez Dominguez, secretario de la realeza.
 - Montejo, ministro togado del Consejo de Guerra.
 - Muñiz, superintendente de la casa de moneda.
 - Morel y Prendergast, ministro.
 - Milans del Bosch, ministro del consejo de Guerra.
 - Moya (D. Javier), director de Estadística.
 - Ortiz y Casado, tesorero central.
 - Pedrial, coronel de infantería.
 - Pellon y Rodriguez, oficial del ministerio de Ultramar.

Prieto y Caule, id. de id.
 Peralta, gobernador de Madrid.
 Ramos Calderon, director de comunicaciones.
 Rodriguez Pinilla, oficial del ministerio de la Gobernación.
 Rosell, brigadier de caballería.
 Soto, comandante de infantería.
 Saachez Borguella, oficial de Gobernación.

Uzariaga, oficial del ministerio de la Guerra.
 Vidal y Villanueva, taquígrafo del Congreso.
 Beranger, ministro.
 Uizurrum, teniente coronel.
 Ory, comisario ordenador de Marina; exento del servicio.
 Serrano Bedoya, director de la guardia civil.

Soroa, capitán de fragata ó de navio.
 Perez Lasala, ingeniero y catedrático.
 Macias Acosta, teniente coronel.
 Son tambien empleados, pero no nos es posible en este momento calificar sus destinos los señores siguientes.

Moraes Diaz.
 Ulloa y Valera (D. Juan).
 Gonzalez Encinas.
 Rodriguez (D. Gaspar).
 Sanz.
 Garcia Gomez.
 Torres Mena.
 Garcia (D. Diego).
 Montero de Espinosa.
 Torres.
 Total, 78.

Empleados cesantes en disponibilidad:
 Santa Cruz, ex-ministro.
 Madoz, idem.
 Ruiz Zorrilla (D. M.), idem.
 Ulloa (D. A.), idem.
 Martos, idem.
 Silvela, idem.
 Martín Herrera, idem.
 Ayala, idem.

Valera (D. Juan).
 Fuente Alcazar.
 Romero Robledo.
 Romero Girou.
 Gasset y Artime.
 Moreno Benitez.
 Navarro Rodrigo.
 Albarada.
 Saavedra.
 Balaguer.
 Nuñez de Arce.
 Fernandez Cuevas.
 Chinchilla.
 Chacon.

Ortiz de Pinedo.
 Godinez de Paz.
 Alcala Zamora, (D. L.)
 Garcia (San Miguel).
 Muñoz Sepúlveda.
 Pereira.
 Ruiz.
 Gonzalez Olivares.
 Oria.
 Cascajares.
 Perez Zamora.

De manera, que de los 191 votos que ha tenido el duque de Aosta ciento doce corresponden á empleados públicos que dependen del gobierno. Hay entre los restantes algunos parientes de los ministros, el apellido de Prim, varios contratistas y otros que están agradecidos al gobierno porque han conseguido mantener toda su parentela á costa del presupuesto.

Mada decimos de los aspirantes que no quisieron votar la incompatibilidad para estar en actitud de colocacion.

Recomendamos estos datos edificantes al de Aosta creyendo hacerle un gran favor, del cual puede sacar mucho provecho si no quiere pasar la plaza de incauto mancebo.

Dice «La Opinion Nacional»:
 «Nuestro colega «El Puente de Alcolea» que fué un tiempo partidario entusiasta de la candidatura Montpensier, pero que en el momento preciso se inclinó con su fuerza hacia el platillo donde se mantenía la del duque de Aosta, comienza hoy su artículo editorial diciendo, que no puede desconocerse que la candidatura nostina que tiene su origen en la mayoría de la Cámara, encuentre muchas tendencias refractarias y

no pocos juicios adversos Verdad, caro colega: la candidatura triunfante por 18 votos, el rey electo por una mayoría, compuesta de 111 diputados empleados y 80 independientes, que hace 15 dias eran partidarios de la candidatura Espartero ó de la candidatura Montpensier no tiene simpatías en la opinion pública, y encuentra, por el contrario, muchas tendencias refractarias y no pocos juicios adversos.»

Bajo un sobre con el sello de la Alcaldia de Lorca hemos recibido un ejemplar de una alocucion, encomiástica de la solucion que por la mayoría de las Cortes se ha dado á la interinidad; agradecemos la atencion, pero la falta de espacio no nos permite publicarla, mayormente cuando con hacerlo no habiamos de ganar en el buen concepto que ambicionamos conservar: firma dicha alocucion solamente el alcalde de aquella ciudad.

Se dice que el director y nueve individuos mas de la banda de música de bomberos, banda que se distingue por las ideas republicanas que sus individuos dicen que profesan, pasan á Cartagena á ingresar en la banda militar de la fragata que ha de traer al rey votado por la mayoría de las Cortes.

Muy de extrañar es esto, pero si tenemos en cuenta que el jueves en la noche hubo en el municipio quien manifestó disgusto por la solucion dada á la interinidad, mientras que no se pasó de la discusion, pero que al tener que consignar el voto, manifestaron la habian visto con agrado; no nos parece extraño, pues al fin y al cabo esos republicanos irán á contribuir al obsequio que se haga al rey por el interés pecuniario que pueda reportarles; pero aquellos... aquellos volviendo la espalda á su antiguo idolo, esos si que son de extrañar.

Con profundo disgusto, por lo mucho que lo apreciábamos, lo mismo que la mayoría de los murcianos, tenemos que anunciar que anteayer falleció en Jaca el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Lucas Aseuio, obispo de aquella diócesis, antiguo cura párroco de S. Lorenzo de esta ciudad, y canónigo después de esta Sta. Iglesia Catedral. Sus funerales tendrán lugar mañana lunes en la Sta. Iglesia de su diócesis.

El «Eco de Alicante» dice lo que sigue:
 «Tenemos una verdadera satisfaccion en anunciar que la epidemia reinante ha sufrido un notable descenso en pocos dias, como ya habrán tenido nuestros lectores ocasion de ver por los estados sanitarios que publicamos en el lugar correspondiente. Segun la opinion de los facultativos, la enfermedad ha perdido todo el carácter de malignidad que adquirió en un principio; y esto es evidente, puesto que casi todos los atacados se curan en pocos dias y las defunciones son escasísimas.

Quiera Dios que desaparezca en breve ese terrible azote, y regresen todas las familias á sus hogares.»

La Direccion general de Rentas ha dirigido una circular á todos los administradores de aduanas, notificando la resolucion de que la estopa se afore por las partidas 121 y 122 del arancel, segun que sea de cáñamo ó de lino.

La direccion general de contribuciones, en vista de los perjuicios que pudiera producir á la espedita recaudacion de los impuestos la doctrina de que las ofensas inferidas á los agentes subalternos de la cobranza en el ejercicio de sus funciones, se consideren como hechas á los particulares, siguiéndose á su costa y bajo su responsabilidad la accion criminal que corresponde, ha propuesto á S. A. el Regente y este ha servido acordar, que los insultos, injurias y amenazas que se les infieran en aquel ejercicio, deben ser perseguidos de oficio.

Leemos en «El Popular»:
 «En los circuitos políticos, en la prensa no ministerial, y en las cartas que se reciben de provincias, se refleja el disgusto profundo que en el país ha causado la noticia de la eleccion del duque de Aosta para rey de España.

En vano los periódicos ministeriales tratan de negar ese disgusto entusiasmándose espontánea y desinteresadamente (?); el disgusto existe, la opinion continúa desfavorable al príncipe italiano.

En tales circunstancias, nosotros seguimos sosteniendo la conveniencia del plebiscito, como el medio mas racional y patriótico, para evitar los grandes conflictos y dificultades, con que habrá de tropezar el electo rey, si por acaso se aventura á venir por acá, que dicho sea de paso, no creemos sea un *sprit fort* que á tanto se atreva dada la situacion de España y la actitud de sus hombres.

¿No ha dicho Girardin, que el plebiscito es un caballero que siempre contesta afirmativamente á lo que se le pregunta?

Pues entonces, ¿por qué el gobierno no nos da gusto y con nosotros al país y á la justicia? Porque el gobierno está convencido de que el príncipe italiano no tiene simpatías en esta tierra, y ¡vive Dios! que si en Francia y en Italia acontece lo que respecto al plebiscito dice Girardin, no sería así en España, país mucho mas liberal y en el que los electores tienen afortunadamente mas costumbres, independencia y educacion política que en las naciones citadas, y esto lo decimos sin que el patriotismo nos ciegue ni la pasion nos extravie.

Si el gobierno es de otra opinion decreta el plebiscito.»

La comision encargada de recaudar fondos para Alicante, ha obtenido el dia 19 el resultado que sigue:

Suma anterior, 3,064 rs — D. Gaspar de la Peña, 2; Pedro Diaz, 19; Dionisio M. Alcázar, 4; Jesualdo Alcázar, 4; Lorenzo Dubois, 10; Juan Carrillo, 4; José Mateos, 2; Maria Copdevila, 8; Isabel del Aguila, 4; José Calvo, 4; Josefa Gavilá de Calvo, 4; Antonio Rex, 4; Francisco Puig, 4; Francisco Madrigal, 4; Miguel Queglas, 2.—Total, 3,149.

El editor de LA PAZ está preparando el Calendario de este reino de Murcia, el que por su exactitud en la parte religiosa y gran estension de datos sobre la misma, de que carecen todas las demás ediciones, ha merecido los años anteriores no solo la aprobacion de la autoridad eclesiástica que lo ha revisado detenidamente, si que tambien la aceptacion de todas aquellas personas que buscan esto, clase de libros para hacer de él su primitivo uso.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que no habiendo tenido efecto por falta de licitadores el primer remate del arriendo de los pozos que para la recoleccion de nieve posee este Ayuntamiento en la sierra de España, se anuncia de nuevo para el dia 21 del corriente á las once de su mañana en las Salas Consistoriales y bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Murcia 16 de noviembre de 1870.—Mariano Gimenez.

GACETILLA.

LA ILUSTRACION. Por circunstancias imprevistas no pudo tener efecto anoche la conferencia de la seccion de agricultura y en su lugar usó de la palabra el Sr. Ledesma, ocupándose de la influencia de los fueros en la legislación española. Mañana noche hablará el Sr. Baleriola sirviéndole de tema para su conferencia el carácter de las primitivas civilizaciones.

PARTE OFICIAL

En el día de ayer no se ha recibido despacho alguno oficial relativo a la guerra.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

DECRETO.

Como Regente del Reino, y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en admitir la dimisión que me ha presentado D. Servando Ruiz Gomez del cargo de Gobernador civil de la provincia de Madrid; quedando muy satisfecho del celo, lealtad e inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en Madrid a diez y ocho de Noviembre de mil ochocientos setenta.—Francisco Serrano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Juan Prim.

NOTICIAS GENERALES

Dice El Popular:

Desde el día de la elección todo se vuelven conjeturas acerca de si el duque de Aosta aceptará ó no la corona de España en vista de la exigua mayoría que ha tenido en las Cortes. Mayoría que todos hacían subir el número de votos á 210 y que han resultado muchos menos.

El telégrafo nada nos ha comunicado, y aunque en otro lugar damos la noticia de que el Sr. Montemar creía que aceptase, no deja de ser una suposición ó creencia. Hay diario que asegura que el rey Víctor Manuel consultará al Parlamento italiano antes que el príncipe Amadeo acepte oficialmente la corona. A ser cierto esto, la contestación se retrasaría mucho más de lo que quieren los ministeriales. En nuestro concepto el duque de Aosta, á pesar de tener conocimiento de la votación, nada resolverá hasta que obren en su poder las notas y extracto de la sesión que el representante de Italia le ha remitido. En vista de esto, el príncipe Amadeo dará su contestación, que creemos se retrasará algunos días.

Dice El Popular:

Le extraña á *El Universal* que la prensa continúa combatiendo aún la monarquía votada por las Cortes y el candidato elegido para representarla. Considera lógico que le combatan los periódicos carlistas, moderados y republicanos, y le sorprende que otras publicaciones no presten su apoyo á la actual situación.

Como el *POPULAR* pertenece á estas últimas publicaciones, bueno es que tenga entendido el diario ministerial que en el círculo de nuestra independencia acataremos en su día lo que las Cortes han sancionado.

La *Esperanza* se queja amargamente porque pesan sobre ella seis denuncias, y dice que siguiendo la misma línea de conducta que en los tiempos de Gonzalez Brabo, sólo tuvo una en aquella época, y hoy ha tenido que prestar fianza por valor de 1.000 duros para que su director y redactores no fueran á la cárcel.

La *Crónica de España* dice que acata sumiso el fallo de las Cortes Soberanas; pero que no plega su bandera ni ruega de su consecuencia.

La *Correspondencia de España* ha recibido una carta del Diputado tradicionalista señor Ochoa, en la que le explica las razones que ha tenido para no venir á las Cortes.

En Illescas, provincia de Toledo, se ha desarrollado la viruela con una intensidad que pasan de doce las personas invadidas en las 24 horas.

Dice un periódico que los señores Cardenal y Botella no han firmado el Manifiesto moderado por haberse de acuerdo con las ideas del Sr. Cánovas.

Casi todo el ejército alemán está ya armado con los chassepots franceses, superiores al fusil de aguja. Son inmensas las cantidades de fusiles cogidos á los franceses, y el valor del material de guerra encontrado en Metz era de 88 millones de francos.

Dice El Popular:

«En un artículo que publica la *Revolucion* y que lleva por epígrafe: Nuestra aptitud, dice ocupándose del duque de Aosta, entre otras cosas, lo siguiente:

«Si el príncipe Amadeo sabe rodearse de las personas que, más poseídas del sentimiento de esta revolución, anhelen verla desvuelta; si el príncipe Amadeo tiene la discreción necesaria para expresar su deseo de satisfacer las exigencias públicas, consultando y rodeándose de todos aquellos elementos que más identificados se hallen con el nuevo período que se inaugura en nuestra patria, ciertamente que todos los sinceros partidarios del régimen constitucional, estarán de su lado y aplaudirán el voto con que acaba de honrarle nuestra Asamblea.»

Caro colega, esto me huele á presupuesto.

Dice un periódico:

La Bolsa, que casi siempre es el barómetro que marca la confianza, el estado próspero del país y las buenas soluciones que en él se dan, marcó ayer una notable baja.

Traslado á los partidarios del nuevo rey, que á todas horas nos dicen que el entusiasmo de todas las clases de la sociedad es inmenso por tal elección.

Dice un colega.

Había en los primeros tiempos de la Revolución un federal que, ínterin calumniaba á hombres de inquebrantable consecuencia, decía á no pocos que Rivero, el Rivero que votó el 30 de Noviembre de 1854 contra la monarquía, estaba sirviendo á la causa democrática desde la alcaldía de Madrid y desde la presidencia de las Cortes, y que el día *méno* pensado lo probaría así, haciendo un cuarto de conversión hacia la República.

¿Qué dirá ahora el federal famoso cuando haya visto la votación de Rivero, el Rivero que votó contra la monarquía el 30 de Noviembre de 1854, en favor del duque de Aosta para rey de la España con honra?

El Sr. Castelar, en la primera sesión de las Cortes, formulará y apoyará una proposición de censura contra el presidente por lo ocurrido en la sesión del miércoles.

Se han dado las órdenes oportunas para que entregue una paga á las clases pasivas de se Valencia.

Algunas pagas más se podrán dar con los dos millones que se van á invertir en el viaje del nuevo rey.

La princesa de la Cisterna, á la notificación telegráfica que le ha hecho el señor Montemar de la elección de su esposo para rey de España por las Cortes, parece que ha contestado mostrando su gratitud y diciendo que hace votos por la felicidad de este país con su nuevo rey.

Dentro de París hay ya tres ejércitos organizados; el primero lo manda el general Clemente-Tomás y se compone de 266 batallones de guardia nacional sedentaria, con caballería y artillería; el segundo ejército lo manda el general Ducrot, y se compone de tres cuerpos, mandados á su vez por Vinoy, Regnault y Exea. El tercer ejército lo manda el general Trochu, que es también general en jefe de los otros. Con estas fuerzas ya fogueadas debemos esperar que en el momento supremo se haga algo importante.

Dice la Crónica de España:

«Se asegura haberse recibido un telegrama en el que el duque de Aosta expone ciertos inconvenientes á la aceptación del trono español, en vista de la exigua mayoría de quince votos con que le ha favorecido la Asamblea Constituyente.»

Continúan los rumores que anoche circulaban sobre graves síntomas de algún movimiento insurreccional en Andalucía, Cataluña, Navarra y Valencia.

A pesar de la certeza con que se hacen circular estas noticias, no sabemos se haya recibido ningún despacho oficial que lo justifique.

En las sesiones que celebren las Cortes para fijar la dotación del monarca y acordar el ceremonial de recepción, los republicanos se proponen hacer esfuerzos extraordinarios en favor de sus doctrinas.

La aceptación del duque de Aosta no es aún oficial, pero puede considerarse como un hecho. Así se desprende del telegrama del Sr. Montemar recibido hoy.

Se dice que uno de estos días publicará la *Gaceta* un decreto concediendo la naturalización española de cuarta clase al duque de Aosta.

Los republicanos, en su reunión de ayer tarde, han acordado no tomar resolución alguna hasta conocer la aceptación oficial del duque de Aosta.

Anteayer se trató de alterar el orden en Santiago. Un grupo de jóvenes que se aumentó considerablemente al poco rato, recorrió las calles de la ciudad dando gritos subversivos y arrancando la bandera que flotaba sobre el edificio de la universidad, trataron de hacer lo mismo con la del ayuntamiento.

El alcalde publicó inmediatamente un bando, disponiendo que en el término de media hora se disolvieran todos los grupos.

El comandante de la guardia civil, con la fuerza de su mando, restableció el orden, habiéndose tomado despues varias precauciones para evitar que se repitan semejantes sucesos.

Con la comisión de las Cortes que ha de ir á Florencia, irán doce porteros y los maceros. La comisión irá en tren especial hasta Cartagena, y una sección de cronistas redactará diariamente una reseña de los acontecimientos del viaje.

La Diputación provincial de Teruel ha presentado su dimisión, con motivo de no creer que debe continuar despues de la elección del duque de Aosta para rey, y haber sido elegida para dicho cargo por los republicanos.

Dice un periódico:

«En cierta comida célebre tenida por el partido progresista en los Campos Eliseos durante el ministerio Miraflores, pronunció el general Prim las siguientes palabras, que si difieren de las suyas algo en la forma, de seguro son idénticas en el concepto:

«Si nuestros contrarios quieren ver lo que vale el pueblo y la influencia que en él tienen nuestras doctrinas, que encierran las tropas en los cuarteles durante veinte y cuatro horas, y yo me encargo de lo demás.»

Desearíamos que el conde de Reus nos contestara hoy á la siguiente pregunta:

¿Cuál sería la suerte de la situación que simboliza el general Prim, si en vez de convertir ayer á Madrid en un campamento y tener á la artillería con los botafuegos en la mano, hubiera encerrado ayer la tropa en los cuarteles?

De seguro que *La Iberia* no contestará á esta pregunta ó lo hace echando por los cerros de Ubeda.

Periódicos extranjeros refiriéndose al giro belicoso que pueda tomar la cuestión de Oriente, hablan de la probabilidad de una alianza de Francia, Inglaterra, Austria, Italia, España, Turquía y Dinamarca, contra Rusia y Prusia.

El Gobierno y el presidente de las Cortes, al designar la comisión que ha de ir á Florencia, ha procurado elegir diputados que han sido ministros, títulos de Castilla y otras personas que no ocupan puesto oficial en la actualidad.

La Diputación provincial de Zaragoza ha solicitado recursos del Gobierno con objeto de poder sostener los establecimientos de beneficencia de aquella capital, pues negándose los abastecedores á suministrar las raciones á los pobres, por adeudarseles dos millones y medio de reales, la Diputación se verá obligada á cerrar dichos establecimientos, donde hay unos 400 acogidos, si no se le anticipan con urgencia algunos fondos.

Se ha dicho por algunos periódicos que el señor presidente de las Cortes y el ministro de Marina pensaban invitar para que les acompañasen en su expedición á Italia á algunos periodistas de los que habían defendido la candidatura Aosta. A nosotros, que hace algunos días oímos emitir este pensamiento al Sr. Beranger, nos consta que su objeto al concebirlo no fué otro que el de rendir á la prensa en general un debido tributo de consideración, sin hacer distinciones que vendrían á destruir este delicado pensamiento. Creemos, pues, que si el ministro de Marina realiza su viaje, recibirá con gusto á bordo de su buque á los periodistas que quieran acompañarle, sea cualquiera su procedencia política, en el número que consienta la localidad que pueda ofrecerles para alojarlos decentemente.

Dice un periódico:

Muchos y muy trascendentales problemas tiene que resolver la nueva monarquía. Dos años de interinidad han convertido á nuestra patria en enmarañado campo de Agramante, y sobre este suelo de movediza arena, sobre este volcán de agitadas pasiones, urge levantar algo sólido, algo estable y algo provechoso. No es la obra más fácil del nuevo soberano la elección de consejeros, que le hagan ver las necesidades del país y la índole y carácter de nuestro pueblo y de nuestras instituciones contemporáneas.

El baron de Benifayó, ayudante del Regente, salió ayer para Florencia con una carta de su alteza para el duque de Aosta.

Al Sr. Martos parece que se le ha ofrecido la cartera de Estado, no sabemos si acepta.

Los carlistas y los alfonsinos parecen muy satisfechos del giro de los acontecimientos.

La escuadra del Mediterráneo está proveyéndose de todo lo necesario para emprender su viaje con rumbo á Italia.

El comandante general de Salamanca ha pedido que se aumente la guarnición de dicha ciudad.

Dice La Integridad:

«Es imposible desconocer que la ambición y la envidia ha llevado la discordia hasta el seno de la fracción más exigua de la Cámara; que no todos los progresistas están al lado de don Juan Prim, y que una parte muy numerosa, y por cierto no la menos importante de la unión liberal, se ha separado de los que pueden apoyar al Ministerio que haya de formarse; y que por consiguiente, los individuos de esta parcialidad que tomen asiento en los Consejos del monarca, no solamente no serán representan-

tes de todo el partido conservador, sino que ni siquiera tendrán la significación de los que durante tantos años han sido sus correligionarios políticos.

Dicen de Tours que no se les tiene ya tanto temor á los hulanos y que 48 que entraron en Nemours fueron hechos prisioneros por la guardia nacional.

Un telegrama del Sr. Montemar, representante de España en Florencia participa que éste salió á recibir al duque de Aosta á la estación y le dió cuenta del éxito de la votación de las Cortes, noticia que escuchó el duque muy conmovido. Que el duque de Aosta esperaba á su esposa que se hallaba en Turin; que ayer ú hoy no estamos seguros, á las once de la tarde se presentaría nuestro Representante al rey á darle parte oficial de la votación.

Dice La Correspondencia:

Hoy se ha dicho con insistencia que el director general de Infantería, Sr. D. Fernando Fernandez de Córdoba, va á ser separado del cargo que desempeña.

La viruela ha tomado gran incremento en París en los últimos días, y el Gobierno, á pesar de sus múltiples atenciones, adopta todas las medidas de higiene que son posibles en el actual estado de las cosas.

Dicen de París que en unos sótanos del palacio de las Tullerías, que hasta ahora no habían sido visitados, se han encontrado grandes provisiones de víveres y conservas.

Dice un periódico:

«Dícese que anoche á las diez se ha recibido un despacho telegráfico, anunciando que el duque de Aosta no se ha manifestado muy satisfecho al saber que no ha llegado á obtener doscientos votos, habiéndosele ofrecido que pasarían de esta cifra los favorables, y de que entre estos no figurasen los nombres de Topete, Contreras, Córdoba, Rios Rosas, Vega de Armijo, Cantero, Lorenzana, Alvarez (D. Cirilo), Romero Ortiz y otros, que en las Cortes representan la iniciación y realización del movimiento de Setiembre, y en el país al partido conservador, dentro de los principios liberales.»

«Sería cosa digna de verse, que se quedara la Comisión aderezada y sin novio!»

Lo sentiríamos por *El Imparcial*.

La *Patria* de Vich dice que se observa en el ganado lanar de un punto de aquella comarca una enfermedad contagiosa y mortífera para dichas reses.

La salida que prepara el general Trochu, la hará con 200.000 hombres de la guarnición de París y en combinación con movimientos del ejército francés del Loira y del que en el Norte manda el general Bourbal.

Los alemanes que sitian á París, creen que á principios de diciembre se rendirá la capital de Francia por falta de víveres.

El príncipe Federico Carlos se dirige con 700.000 hombres á reforzar el ejército alemán del Loira y 50.000 alemanes procedentes de Metz marchan sobre Lila.

En la Bolsa de Londres es el barómetro, que tienen fija su vista todos los hombres políticos y de negocios para hacer sus cálculos y combinaciones, según las oscilaciones de los fondos; así es, que todo el día de hoy se ha operado con grandísima ansiedad en los mercados financieros y políticos la cotización de los fondos de aquella plaza, como indicio seguro para sus cálculos, pero á las seis de la tarde no había llegado aún la cotización. La causa del retraso, creemos consista en el mal estado que se encuentran las líneas telegráficas.

La *Independencia Belga* publica la siguiente carta que el Sr. Vallejo Miranda le dirige, en la que intenta justificar su evasión de la plaza de Maguncia, á la que había sido conducido como prisionero:

«Señor director: Acabo de evadirme de Maguncia.»

Habiendo dado lugar mi arresto á interpretaciones equivocadas por parte de algunos periódicos mal informados, temo que mi evasión pueda ser presentada bajo un aspecto que no es el suyo: ruego á V., por lo tanto, me permita precisar muy sumariamente los hechos.

He sido autorizado por el príncipe real de Prusia para atravesar las líneas, presentando un salvo-conduto en regla que contuviese mi verdadero nombre y mi calidad de oficial real.

He sido despues detenido en seguida, por pretexto de publicación de artículos injuriosos á Prusia. He sido registrado y se me han quitado todos mis papeles; pero como nada sospechoso se ha encontrado en mí, se me devolvieron todos mis papeles, excepto los salvo-condutos. Despues de graves molestias, fui conducido á Maguncia, y se me exigió la palabra de no evadirme. La di; pero á pesar de ella me he escapado, porque me considero como secuestrado, y no como prisionero.

Estos son los hechos; la opinion pública los juzgará.

Dando á V., señor director, gracias anticipadas, reciba V. la seguridad de mi distinguidísima consideracion.—A. de Vallejo Miranda.

He aquí lo que cobran muchos de los votantes á Aosta:

Sagasta (D. Práxedes), ministro, coche y.....	120000
Salazar y Mazarredo, ex-consejero de Estado.....	30000
Carrillo, coronel.....	24000
Coll y Moncasi, oficial del ministerio de Gracia y Justicia.....	26000
Gil Sanz, presidente de Sala de la audiencia de Madrid.....	40000
Herreros de Tejada, secretario de la presidencia.....	40000
Izquierdo, capitán general de Madrid, coche y.....	120000
Moncasi, subsecretario de Gracia y Justicia, coche y.....	50000
Mosquera, director del registro de la propiedad.....	50000
Moreno Nieto, catedrático de la central.....	22000
Mereño, director de Instrucción pública.....	50000
Madrazo, catedrático.....	24000
Lopez Dominguez, secretario de la regencia, coche y.....	50000
Montejo, ministro togado del Consejo de Guerra.....	60000
Muñiz, superintendente de la casa de moneda, casa y.....	35000
Moret y Prendergast, ministro, coche y.....	120000
Milans del Bosch, ministro del Consejo de la Guerra.....	60000
Moya (D. Javier), director de estadística.....	50000
Ortiz y Casado, tesorero central.....	40000
Padial, coronel de infantería.....	24000
Pellon y Rodriguez, oficial del ministerio de Ultramar.....	30000
Prata, gobernador de Madrid, coche y.....	90000
Ramos Calderon, director de comunicaciones.....	50000
Rodriguez Pinilla, oficial mayor del ministerio de la Gobernacion.....	40000
Rosell, brigadier de caballería.....	18000
Roto, comandante de infantería.....	20000
Ruiz Zorrilla, oficial de Gobernacion.....	26000
Sauriaga, oficial del ministerio de la Guerra y coronel.....	35000
Abascal, director del patrimonio, coche y.....	50000
Ballesteros y Dolz, subsecretario de Ultramar, coche y.....	50000
Garrason, oficial de Gobernacion.....	30000
Benito, intendente de ejército.....	24000
García (D. M. Vicente), oficial del registro de la propiedad.....	35000
García Villamil, director de contabilidad.....	50000
Coronel y Ortiz, oficial del ministerio de Gracia y Justicia.....	30000
Carratalá, id. id. del de Estado.....	30000
De Blas, subsecretario de Estado, coche y.....	50000
España, consejero de id.....	60000
Piñero, ministro, coche y.....	120000
Mas, inspector de ferro-carriles.....	26000
Martinez Ricart, abogado fiscal del Tribunal Supremo (electo).....	24000
Catalañeda, ex-rector de la universidad de Valladolid y catedrático.....	26000
Mata, catedrático de la central.....	32000
Rodriguez (D. Vicente), comisario de los Santos Lugares.....	40000
Rivero (D. Francisco), oficial del ministerio de Estado.....	26000
Rivero (D. Nicolás), ministro coche y.....	120000
Rehegaray, id., coche y.....	120000
D. Venancio Gonzalez, director de propiedades.....	50000
Montero Rios, ministro, coche y.....	120000
Prim, id., coche y.....	120000
Rubio (don Leandro), oficial de Fomento.....	30000
Rubin de Celis, teniente general.....	30000
Rodriguez (D. Gabriel), ingeniero civil.....	24000
Ruiz Zorrilla (D. Pedro), coronel de Ingenieros.....	30000
Sagasta (D. Pedro), ingeniero del distrito de Madrid, caballo y.....	24000
Vidal y Villanueva, taquígrafo del Congreso.....	120000
Beranger, ministro, coche y.....	30000
Duizurum, teniente coronel.....	30000
Ory, comisario ordenador de marina, exento de servicio.....	30000
Serrano Bedoya, director de la Guardia civil, coche y.....	90000
Sorosa, capitán de fragata ó de navio.....	24000
Perez Lasala, ingeniero y catedrático.....	24000
Macías Acosta, teniente coronel.....	20000
Gonzalez Encinas, catedrático.....	16000
García San Miguel.....	24000

Á la anterior nota hay que agregar muchos que en la actualidad cobran y no recordamos, y otros tantos que esperan cobrar.

Dice El Popular:
La Nacion, diario equilibrista que tan pronto aplaude como censura, publica en su número

de hoy un artículo con el epigrafe de *El rey vendrá*, en el que dice, que la solemne votacion del 16 ha postrado profundamente á los adversarios de un principe tan ilustre. Dice que postrados durmieron, y que dormidos soñaron. Nosotros creemos que *La Nacion* no sueña, pero si que está en Belen.

Dice además que el principe Amadeo ha sabido el resultado de la votacion del 16 y vendrá.

Ya lo creemos que vendrá, y la España con su venida se regenera.

Y vendrá para ver el triste estado de los infelices maestros de escuela.

Vendrá para enterarse del pago que en España se dá á los veteranos de nuestro ejército.

Vendrá para sufrir infinitos desengaños de los mismos que hoy le ponen en las nubes.

Vendrá para presenciar la bancarrota.

Y por último vendrá para que la lectura de ciertos periódicos le haga dormir soñando que el pueblo es dichoso y feliz con su reinado.

Hoy publica la *Gaceta* un decreto para que desde 1.º de Diciembre próximo se rebaje á 15 pesetas por cada 10 kilogramos la tarifa de timbre y franqueo de los periódicos para las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Mucho hubiéramos agradecido que ya que el señor ministro de la Gobernacion y el Director de Comunicaciones prometieron rebajar el derecho de timbre para la Peninsula, hubieran llevado á cabo esta mejora que la prensa aplaudiría en general.

A *La República Federal* la han dicho que los jefes de orden público, han recibido orden de leer todos los dias los periódicos de oposicion, cuya redaccion ó imprenta está situada en la demarcacion de su distrito, con encargo de señalar todo lo que crean censurable.

Dice *El Popular*:

A un diario republicano le han asegurado que el abogado Sr. Mateht ha dirigido á *El Imparcial* una carta desmintiendo lo dicho por este periódico de que este señor haya hablado en favor de la candidatura Aosta, ni mucho menos sobre las condiciones personales de este duqueito.

A *El Imparcial* le pasa lo que á las mujeres enamoradas que todo lo convierten en sustancia, y con tal de ensalzar a su candidato, es capaz de decir que llueven CABALLOS BLANCOS.

Si el público no hubiera juzgado ya de la parcialidad del colega *matutero*, le hubiera sido suficiente leer los piropros que le echa diariamente al Sr. Ruiz Zorrilla encomiando sus relevantes dotes, y haciendo completa abstraccion de los discursos, calificados por este colega de tabernarios, y parecidos á los de Perico el Ciego.

¡¡Lo que va de ayer á hoy!!

La prensa italiana refleja el movimiento y la animacion que reina en aquella Peninsula con motivo de las elecciones generales que tendrán lugar el 20 del actual.

Los republicanos no toman parte en la eleccion; su bandera es hoy como antes abstenenarse de todo acto que directa ó indirectamente tienda á reconocer como legitima la monarquia. No quieren ni aun discutir con ella.

Parece que el Sr. Topete ha manifestado su propósito de abandonar su puesto en la armada y retirarse á mandar un buque mercante.

Han presentado la renuncia de sus cargos los catedráticos Sres. Mata, Gonzalez Encinas y Madrazo, decano el primero de la Facultad de medicina.

Parece cosa resuelta el que los prusianos atacarán á Lille de un momento á otro, para impedir que Bourbaki pueda llevar á cabo en este punto la organizacion del cuerpo de ejército que le está encomendada por el Gobierno de la defensa nacional. Con este motivo se está aprovisionando aquella plaza para tres meses, y el prefecto ha encargado á los almacenistas que hagan grandes depósitos de víveres para atender á las necesidades de la poblacion.

Segun manifiestan los periódicos de Barcelona, en la visita domiciliar que ha girado por los barrios pobres de aquella capital la Junta municipal de sanidad, ha encontrado la miseria con todos sus horrores, siendo muchos los enfermos que duermen en el suelo por falta de cama.

En Villafranca, cerca de Lyon (Francia), han sido fusilados tres guardias nacionales por delito de sedicion militar, consumado con serias amenazas á sus jefes. El cuerpo de guardia nacional á que pertenecian, formó el cuadro para la ejecucion, que se llevó á efecto sin que un sólo grito pidiera favor para los reos. Todos tres eran naturales de Lyon.

El gobernador de Barcelona en telegrama de anoche, ruega al Gobierno se sirva resolver con urgencia la cuestion de dar trabajo á los obreros con la construccion de la carretera de circunvalacion de aquella ciudad.

Estado sanitario de Barcelona.—Dia 18.—Invadidos.—En la ciudad, 9.—En el hospital provisional, 1.—Total, 10.

Fallecidos.—En la ciudad, 3.—En los demás puntos ninguno.
De enfermedades comunes, 18.

El dia 16 llegó al puerto del Havre, procedente de Nueva-York, el paquete francés «Pereire» con un cargamento de 7.000 barriles de pólvora, un millon de cartuchos, 60.000 fusiles, 30 cañones y una ametralladora.

Segun parte recibido anoche de Santiago, se restableció el orden perturbado por los estudiantes de aquella Universidad á las pocas horas de alterarse, sin que haya sucedido ninguna desgracia ni atentado que lamentar.

El estado sanitario de Alicante desde las ocho de la noche de anteayer, á igual hora de ayer fué el siguiente:

Existencia anterior, 199.—Invadidos.—Caracterizados, 7.—Sospechosos, 1.—Total, 207.—Curados, 12.—Muertos, 5.—Total, 17.—Quedan existentes.—190.—De enfermedades comunes, 1.—En el hospital militar ha ocurrido una invasion.

En la villa de Azuaga ha fallecido la semana última una anciana de 89 años, á cuyo duelo asistieron cinco hijos, treinta y nueve nietos y setenta y nueve biznietos.

En Valencia han sido puestos en libertad los penados de aquel presidio que han sido licenciados por el nuevo código, y que se han alistado para servir en el ejército de Cuba.

Los fiscales de las audiencias de la Coruña y Cáceres han suspendido el nombramiento de los fiscales municipales en aquellos territorios hasta nueva orden del Ministro.

Dice *El Imparcial*:

«Algun periódico ha expresado el deseo de saber en qué estado se hallan las conferencias para acordar la paz con las repúblicas del Pacifico.

Se han verificado ya tres conferencias bajo la presidencia del secretario de Estado Sr. Fisch, continuando perfectamente las negociaciones.»

Ayer probablemente se habrán comunicado órdenes al gobernador de Valencia para que sea declarado libre y abierto el puerto, en vista de haber desaparecido completamente la fiebre amarilla.

El Sr. Cerrutti, ministro plenipotenciario de Italia en España, celebró una larga conferencia con el señor ministro de Estado.

Hace tres meses que se encuentra en esta capital Mr. Buros, de Burdeos, solicitando autorizacion para plantear en España, como ya lo está en casi todas las naciones de Europa, la expedicion de billetes de la rifa establecida por la alta banca de Burdeos con el fin filantrópico de auxiliar á los que sufrieron pérdidas á consecuencia del terrible siniestro ocurrido en el barrio de Pera en Constantinopla.

El correo de Alejandria (Egipto) trae noticias de Bombay del 26 de Octubre, de Calcuta de 19 del mismo mes y de Hongkong del 20 de Setiembre. En la India se hacian preparativos para una expedicion á China. En virtud de órdenes telegráficas recibidas de Londres, se dispuso en Bombay el embarque inmediato de un regimiento con aquel destino.

La desfavorable situacion de los europeos en el celeste imperio, motiva la premura de la expedicion. De Madras se habian expedido á Rangoon objetos de campaña y artillería para ser trasportados á China.

La república francesa fué proclamada en Pondichery el 7 de Octubre.

Dice *El Imparcial*:

Nos dicen de Figueras que en la noche del 14 se descubrió una mina que estaban abriendo los presos que procedentes de Barcelona, se hallan internamente en la fortaleza de dicha villa, á causa de la situacion sanitaria. Los individuos de la junta de cárceles D. Federico Zulueta y D. José de Ratés, el brigadier gobernador de aquella plaza, Sr. Salcedo, y señor coronel del regimiento de Sevilla, bajaron con la fuerza necesaria á la cuadra donde están los presos, y la pesquisa que hicieron dió por resultado el descubrimiento de un pozo de unos tres metros de profundidad y de una mina á continuacion del mismo, que tendria otros tantos. Esta galería parece que pasaba por debajo de los muros y con direccion al foso. Se encontraron azadones, palas, picos, cuerdas, candiles y algunos otros útiles.»

En Valladolid menudean de poco tiempo á esta parte los robos, sin que la autoridad pueda descubrir á los autores.

Dice *el Clamor*, diario de Valladolid:

«El aspecto que ayer tenia nuestra poblacion era bastante triste. apesar de haber recorrido las músicas sus calles, y por la tarde haberse situado una en el Campo, y otra en la Plaza Mayor, el público demostró su disgusto, no concurriendo á los sitios donde estaban situadas. Con esto demostró bastante sus simpatias al nuevo orden de cosas.»

Contestando el Norte de Castilla al telegrama que publicó el *Imparcial*, dice:

«Valiente canard! Y precisamente, hace tres dias que Valladolid parece un cementerio. Si en las demás capitales de España ha habido igual regocijo que en la nuestra, bien puede decirse que el principe Aosta será el Rey del mutismo, y que el *Imparcial* debe borrar el nombre que lleva.»

Y añade despues:

«Nos podría decir el colega ostino por qué en la manifestacion que antes de ayer publicó el Ayuntamiento no se encuentran las firmas de todos los consejales? La cosa bien merece saberse.»

Por lo visto, el Ayuntamiento de Valladolid no se halla muy acorde que digamos, en la cuestion de candidatura.

Un telegrama de Nueva-York del dia 14 da cuenta de un combate que ha tenido lugar á la vista de la Habana entre el buque prusiano el *Meteoro* y el francés *Bowet*. Este último tuvo que retirarse casi desmantelado: pero el *Meteoro* no pudo perseguirlo por haber sufrido su hélice grandes averías. El combate, dice el telegrama, duró cuatro horas, y ambas embarcaciones volvieron á la Habana para reparar sus averías. Asegura tambien que tienen intencion de venir nuevamente á las manos.

Habiendo ofrecido muchas parroquias y municipios franceses las campanas de sus respectivas localidades para que el Gobierno de la defensa nacional las utilice en la construccion de artillería, Gambetta en un decreto del dia 10, autoriza á los prefectos á que reciban todos los ofrecimientos de este género. Para perpetuar la memoria de estos actos dispone el citado decreto que se grabe en los cañones construidos con las campanas el nombre de las parroquias y consistorios de donde procedan.

Dice un periódico:

«Nadie se atrevia á negar ayer á las cuatro de la tarde, que pudiese pasar el dia sin que la anunciada crisis ministerial fuese un hecho consumado.»

Al menos el Sr. Rivero lo habia indicado á sus amigos, y hasta, si no estamos mal informados, tomó en su secretaria todas las medidas que son siempre prueba de la salida de un Ministro.

Se decía más: se decía que el Sr. Rivero llevaba en cartera al salir para el Consejo, las dimisiones de los Sres. Balart y Ramos Calderon, y que la crisis daría por resultado la entrada del Sr. Sagasta en Gobernacion; del señor Olózaga (D. Salustian), que no es Diputado ni debe serlo en nuestro juicio, en Estado; del Sr. Moret en Hacienda, y del Sr. Madrazo en Fomento: la cartera de Ultramar, no se indicaba quién la tomaría.

Pero llega el Consejo, y en el Consejo ni siquiera se abordó esta cuestion.

Prepárense, sin embargo, nuestros lectores á recibir en el momento menos pensado la noticia de crisis, pues es indudable que esta se elabora y que muy pronto dará sus frutos.

Algunos periódicos radicales no las tienen todas consigo, pues temen que el futuro Ministerio se forme bajo la base de la conciliacion lo cual les parece imposible.

Al hablar así, no revelan estos periódicos gran consideracion hácia los Diputados unionistas que han votado la candidatura del duque de Aosta; pero en cambio se cumplirán sus deseos, pues segun todas las probabilidades, será exclusivamente radical el nuevo Gabinete.»

Dice *La Igualdad*:

«La Política recuerda ayer con indisputable y elocuente oportunidad, que en la votacion para el nombramiento del regente obtuvo el general Serrano 194 votos contra uno; y eso que se trataba de un mero regente honorario y sin atribuciones.»

El de Aosta ha tenido para rey 191 votos, tres menos que el de la jaula de oro; y ciento veinte en contra, con más treinta y cinco ausentes ó enfermos, que son todos de oposicion al Gobierno y á su candidato.

Se nos figura que el pretender fundar una dinastía con menos votos que una regencia ilusoria es el colmo de la insensatez, y arguye poca confianza y menos fe en los monárquicos que quieren coronar un edificio fundado sobre tan efimeros y deleznales cimientos.

A ver si hay alguna prójimo que en caridad aconseje, instruya y persuada al de Aosta de lo que aquí acontece; porque sería una lástima, y al propio tiempo una crueldad, engañar á ese pobre muchacho como engañaron, el taimado Napoleon y los notables de Méjico, al infeliz Maximiliano.

Añade el mismo diario:

«Tendrán la bondad de decirnos qué parentesco tiene el joven vástago de la liberal casa de Saboya, con un Carlos Alberto, que el año de 1823 acompañó á los cien mil hijos de San Luis que vinieron con sus cien mil bayonetas á imponer el despotismo en España, inaugurando el sangriento y doloroso periodo en que murieron en el cadalso el ilustre *Rafael del Riego*, el bizarro coronel Márquez, el bravo Juan Martín Díez, conocido por el Empecinado, el joven general Torrijos y otros dignos defensores de las libertades pátrias?»

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día á 50 céntimos, cada una, por 2 á 45, por 3 á 40, por 4 á 35, por 5 á 30, por 6 á 27, y de 7 en adelante á 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc., á 150 céntimos línea.

ANUNCIOS.

—Comunicados, desde 100 á 1.000. —Avisos judiciales á 50, y los demás oficiales ó de defunción, á 100. —A los suscriptores de más de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100. —Los pagos se hacen el primer día de publicación.

LA SEÑORA

D.ª REMEDIOS LOPEZ PREVE, VIUDA DE BAÑOS.

HA FALLECIDO.

Sus desconsolados hijos D. Ricardo y D. Gonzalo Baños, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y amigos

Suplican á todos aquellos de sus amigos á quienes por un olvido involuntario no se haya pasado esquila se sirvan asistir á su entierro y misa, que tendrán lugar en la parroquia de Sta. Maria; el primero á las 4 de la tarde de hoy, y la segunda mañana á las 10 y media de ella, anticipándose las mas expresivas gracias por el favor que esperan merecer.

Murcia 20 de noviembre de 1870.

El duelo se despide en la puerta de Castilla.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—La Presentación de Nra Sra y s. Rufo mr., y el martes Sta. Cecilia vg. y mr.

Cultos.—Continúa al toque de oraciones en la iglesia parroquial de Sta. Catalina, la novena á su titular y patrona, como anualmente se viene haciendo.

Nuestro Smo. Padre Pio IX en rescripto de 18 de julio último, concede á la venerable congregación de Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, establecida en Murcia, la gracia de que pueda tener vela en otra iglesia, á mas de la de turno, que será por señalamiento del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, en los días que por el mismo señor se designen, pudiéndose ganar las mismas indulgencias que hay concedidas por la visita y oración al Smo. Sacramento.

ROGATIVA.

El día 19 al toque de oraciones, dará principio una novena á María Sma. de los Remedios, en la iglesia de la Merced, por el Sumo Pontífice y demás necesidades que nos afligen: todos los días á las 8 se dirá misa, y después se leerá la novena, y el día 27 por la mañana á las 8 habrá comunión general y por la noche sermón.

Sección mercantil.

Precios del día 19.

Trigo del país. de 11'25 á 13'12 pts. f.
Id. manchego. de " á " id.
Id. extranjero. de " á " id.
Id. andaluz. de " á " id.
Cebada. de 4'12 á 4'25 id.
Maiz. de 6'75 á 7'75 id.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 18.

FONDOS PUBLICOS.	Ult pre
2 por 100 consolidado..	26.70
Idem p. pequeños.	26.80
Idem á fin de mes.	26.70
Idem exterior.	31.00
3 por 100 diferido.	00.00
Deuda del material.	00.00
Idem del personal.	00.00
Billetes hipotecarios.	00.00
Billetes de segunda serie.	09.00
Bonos del Tesoro	71.75

ANUNCIOS.

SIRVIENTE

José Ruiz, soltero, de 19 años, desea colocarse para el servicio interior de casa y compra, como para cuidar de caballerías. Tiene quien informe y darán razón casa de don José Martínez y Martínez, sastre, calle de la Alameda, barrio de San Benito. P. 8-4

La Condesa Hortensia por Méry.

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresión y papel, se vende á 4 rs en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos.

GUIA DEL BAÑISTA en España por don Manuel Torrijos, se vende á 10 rs. en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Libros de medicina y obras ciencias.

NOVELAS DE PAUL DE KOCK Y OTROS AUTORES.

Se venden ó encargan en la comisión de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

Publicación económica y de lujo.

La palabra de Dios.

NOVELA ORIGINAL

por el marqués de San Eloy.

Esta obra se publica por entregas de ocho grandes páginas al precio de un cuartillo de real cada una en toda España. — Se repartirá un cuaderno todas las semanas que contendrá ocho entregas bajo una cubierta de papel de color, impresión esmerada y excelente papel.

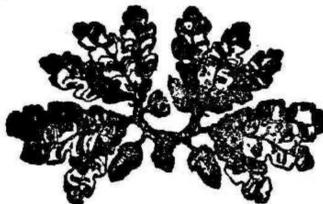
Los señores suscritores recibirán gratis en cada cuaderno una preciosa lámina.

Se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Lecciones populares de Historia de España.

Narración viva, animada y pintoresca de nuestra historia nacional hasta la revolución de setiembre.

Un tomo de 350 páginas, 12 rs., en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.

(Privilegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la calveitería.

Se vende á 7 rs. frasco en la comisión de Almazan.

Salud y energía á todos los enfermos

logradas sin medicinas, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

La Revalenta arábica de Londres

que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tor, opresiones, asma, catarros, lisis (corrusción), herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reuma, gota, fiebre, histórico, lepra de San Guv, irritación de nervios, neuragias, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de resaca y energía, hipocondría.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de cualquiera edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza mil veces su precio en otros remedios, y ha operado 60,000 (curaciones rebeldes á todo otro tratamiento). — DUBARRY Y C^o, núm. 1, calle de Valverde, Madrid. — En cajas de hoja de lata de 12 libras 12 rvn.; 1 libra, 20 rvn.; 2 libras, 37 rvn.; 5 libras, 80 rvn.; 12 libras, 170 rvn.; y de 24 libras, 300 rvn.

Se vende el chocolate de Revalenta de Du Barry en polvo y en tableta.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, y las carnes sin causar males de cabeza, sin irritación ni los demás inconvenientes que causa la generalidad de los chocolates. En cajas de 12 tazas, 12 rvn.; de 24 tazas, 20 rvn.; de 48 tazas, 37 rvn.; de 288 tazas, 170 rvn.; de 576 tazas, 300 rvn. ó sea dos cuartos la taza.

DEPOSITARIO en Murcia, D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, Zoco, 5.

PILDORAS de LARTIGUE CONTRA LA GOTA Y EL REUMA.

Prescritas hace mas de 30 años, por todos los médicos de Francia; disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte á otra del cuerpo y las mas veces cura radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por M. M. Chomel, Double, Lisfranc, Velpeau, Miquel, Amedée Latour, etc. — Para evitar las falsificaciones, no deben aceptarse mas que los frascos que lleven sobre la etiqueta la firma de puño y letra de M. Alf. Lartigue, D. M. P.

Depósito general: en París, farmacia Pelletier, rue Jacob, 45; en Madrid, por mayor Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor á 46 reales, en Murcia D. Lucas Serrano.

Cafés y Tés superiores

DE LA

COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó á España la Compañía en el año 1854, introduciendo á la vez los adelantos modernos en la fabricación del Chocolate, elevándola así á la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la dirección de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Cafés y Tés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

Los Establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeteras y teteras para conservar ó preparar el Té y el Café.

Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

ACEITE DE ABROTANO.

(Abrótanum.)

Remedio verdadero para el crecimiento del cabello y de la barba.

Sin pretensiones y sin la charlatanería con que comunmente vemos anunciar y recomendar otros específicos, ofrecemos hoy al ilustrado y elegante público un aceite cuyo uso se mantiene fresco y cabedades pilosas y cutáneas, proporcionando de este modo la salud de los humores, dejando crecer el pelo y la barba con robustez y lozanía. A cada tarro acompaña un folleto titulado: *Reseña histórica, higiénica del cabello y de la barba*, y método para su crecimiento y conservación, por medio del aceite Abrótano.

Precios, 5, 7 y 10 rs. vn. La correspondencia y pedidos, señores Chavero y Valero, Málaga. Punto de venta en esta ciudad, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPEL WLINSI

El inmenso éxito de este remedio es debido á sus propiedades constantemente probadas, á su acción pronta é infante que atrae al exterior la irritación, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomendando los principales médicos para la curación de los reumas, bronquitis, afecciones de la garganta, gripe, reumatismos, lambago, dolores, etc., etc. Su empleo no exige ningún régimen: una ó dos aplicaciones bastan las mas de las veces y solo causan una ligera comezon. Precio de la caja 8 rs. Depósito en París, J. Wisluz, 23, rue Cassette. La Agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. En Murcia D. Lucas Serrano. (Núm. 3,178).

NO MAS DOLORES DE MUELAS.

EL ESPECIFICO WARTON, cura radicalmente los mas fuertes dolores de muelas, y tiene la inapreciable ventaja de conservar la dentadura. En cuanto cese el dolor, emplomar el diente con el emplomador Warton.

Warton, dentista, 31, rue Saint, Lazare, Paris. En Madrid 22 rs. Agencia franco-española, Sordo, 31. En Murcia D. Rafael Almazan y Martin. Núm. 3,162.

A LA HUMANIDAD.

LIMAS QUIMICO-HIGIENICAS y medicamentos de Taverner para curar los callos, las verrugas, los sabañones y otras dolencias que se verán en el prospecto que se dará en esta redacción. Precios: á 8 rs. las limas con estuche y la instrucción, y á 10 los frascos de los medicamentos.

IMP. DE «LA PAZ DE MURCIA.» — Calle de Zoco, núm. 5.